

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**53611** *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a "Enrique Pérez Martín" concesión de dominio público, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 26 de julio de 2018 una concesión de dominio público a "Enrique Pérez Martín", cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Taller de reparaciones de maquinaria industrial.

Situada: Área Funcional 4.

Superficie: 525 metros cuadrados.

Tasas correspondientes al año 2018:

a)- Ocupación privativa del dominio público:

- Ocupación de terreno: 5.403,01 euros.

- Obras e instalaciones: 17.121,88 euros.

b)- Tasa de Actividad: 1,4 % sobre el volumen de negocio neto anual.

Plazo: 5 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de noviembre de 2018.- El Presidente, Juan José Cardona González.

ID: A180066320-1